



Edita: Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia, Junta de Andalucía
© Centro de Estudios Andaluces
Bailén, 50, 41001 - Sevilla
Tel.: 955 055 210
Fax: 955 055 211
www.centrodeestudiosandaluces.es
Enero de 2008

Imprime: Artes Gráficas Servigraf, S.L.

Depósito legal: SE-0085-08

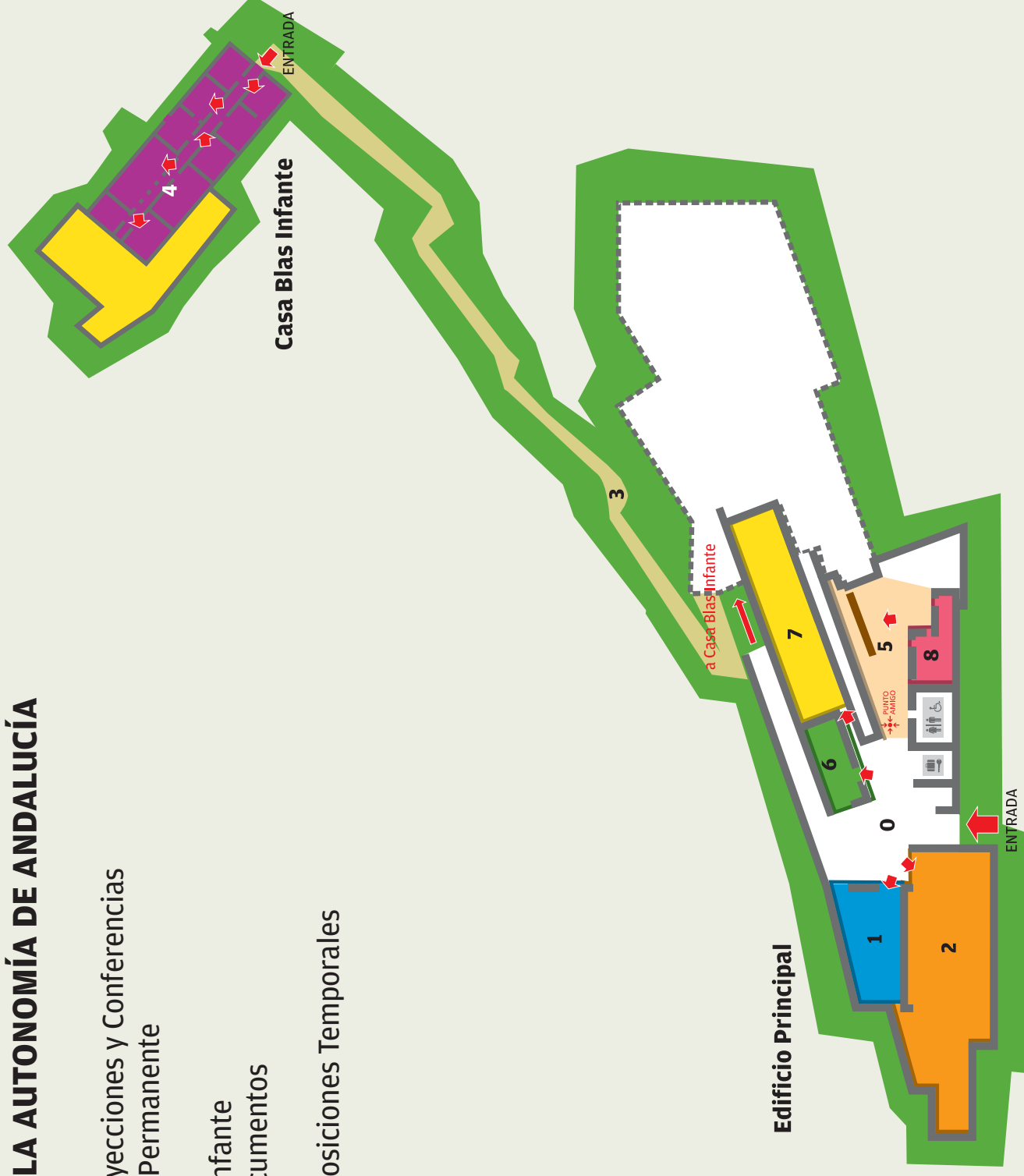
NOMBRE: _____

CURSO: _____

FECHA DE LA VISITA: _____

MUSEO DE LA AUTONOMÍA DE ANDALUCÍA

0. Vestíbulo
1. Sala de Proyecciones y Conferencias
2. Exposición Permanente
3. Jardines
4. Casa Blas Infante
5. Sala de Documentos
6. Mediateca
7. Sala de Exposiciones Temporales
8. Tienda



¡Hola! Estás en el Museo de la Autonomía de Andalucía Bienvenido

Sabes que en un MUSEO se conserva y expone todo aquello que es valioso: objetos antiguos, pinturas, esculturas, documentos, piezas únicas, singulares o raras y, también, historia, información, datos, símbolos, ideas o valores de una cultura, de un pueblo. Aquí encontrarás objetos materiales y otros elementos no materiales de gran valor.



Pero ¿qué es algo valioso para ti?

El corazón de este museo es la AUTONOMÍA, un valor que nos hace independientes como personas y libres como pueblo. El camino hacia la Autonomía requiere esfuerzo, ilusión y constancia. Aquí podrás aprender y valorar el realizado por los andaluces. También tu propia autonomía.

Con la ayuda de este cuaderno puedes hacer la visita tú solo y ser independiente. También puedes realizar la visita formando un grupo autónomo de cuatro o cinco compañeros. Tenéis que observar, buscar, relacionar, pensar, imaginar y actuar. ¿Te animas? Con ayuda de tu profesor podéis organizaros en el vestíbulo en el que os encontráis y ¡adelante!

Infórmate antes del horario de la proyección audiovisual *Somos un pueblo*. Puedes pasar a verlo al principio o al final de la visita.

ANDALUCÍA: HISTORIA DE UNA AUTONOMÍA

Estás en la Exposición Permanente *Andalucía: Historia de una Autonomía*.

Justo a la entrada vas a encontrarte cuatro iconos referidos a distintos periodos históricos que se desarrollaron en lo que hoy es Andalucía. Uno cuelga del techo, otro de la pared y los otros dos descansan sobre el suelo.



¿Podrías localizarlos y anotar información de cada icono? Puedes preguntar también al personal que trabaja en el Museo.

1.- Capitel corintio: _____

2.- León nazarí: _____

3.- Esfera armilar: _____

4.- Monumento a la Constitución de 1812: _____



Averigua por qué a esta primera Constitución Española se le conoce como *La Pepa*.



Ya en la Exposición, verás que estás en una gran sala que puedes recorrer en pocos minutos.

Aparecen expuestos a la izquierda objetos muy diversos sobre un fondo con frases y una banda gráfica cronológica o línea del tiempo que serpentea indicando acontecimientos importantes; a la derecha, sobre tres grandes pantallas, se proyectan imágenes de cada época. Al fondo hay un mar de sillas blancas y monitores de televisión y, detrás de las pantallas, tres expositores relativos a las instituciones, los símbolos y los ciudadanos andaluces.

Vuelve al principio, vamos a hacer un recorrido más pausado, en el espacio y en el tiempo. Un recorrido por la historia del proceso autonómico de Andalucía desde 1868 a la actualidad. Un reconocimiento a las personas que han contribuido al desarrollo autonómico en las diferentes épocas. Y, sobre todo, un homenaje al gran protagonista, al Pueblo Andaluz.

✳ Te guías en el recorrido por la banda cronológica y te paras en las líneas divisorias.

LOS PRIMEROS PASOS HACIA LA AUTONOMÍA. 1868-1936



Los comienzos históricos de la Autonomía Andaluza se sitúan en el siglo XIX, en el llamado Sexenio Democrático (1868-1874). En plena crisis del estado moderado y centralista de la Reina Isabel II, el 17 de septiembre de 1868 se produce en Cádiz el alzamiento revolucionario de Topete, conocido como La Gloriosa, que fue rápidamente secundado en las capitales andaluzas y que intentó convertir el estado centralista en uno más democrático y descentralizado. Paralelamente ya aparecen movimientos, instituciones y personajes que tratan de buscar las raíces andaluzas, así como de favorecer el desarrollo de una conciencia regional. Es en estos años cuando se publica en Sevilla la primera *Historia general de Andalucía*. Con la instauración de la Primera República Española en 1873, continúa el proceso de descentralización adquiriendo un carácter federalista, en el que España se concibe como una asociación o federación de territorios o naciones.

El golpe de estado del general Pavía conduce a la restauración de la Monarquía y a un estado poco democrático, conservador, confesional y centralizado.

Desde el Sexenio Democrático, con la Primera República, hasta el inicio de la Guerra Civil Española, el 18 de Julio de 1936, se suceden y alternan en España y en Andalucía dos periodos más o menos largos de desarrollo democrático, descentralización del poder político y de manifestaciones culturales regionalistas o autonómicas, con violentas interrupciones de carácter autoritario (golpes de estado, dictaduras...).



Busca en la banda cronológica otros dos momentos de interrupción violenta de los procesos autonómicos y democráticos de la sociedad española y andaluza. Ordena los sucesos y las fechas.

	Acontecimiento	Fecha
1		
2		
3	Alzamiento del general Franco y Guerra Civil	

Lógicamente, en los dos periodos intermedios entre las fechas que acabas de anotar se producen manifestaciones culturales y políticas de índole regionalista, autonomista o incluso nacionalista.



Busca algunas manifestaciones y personas representativas de cada periodo, completa el cuadro.

Periodo	Acontecimiento	Personaje	Fecha
A. 1			
2		Blas Infante	
3			
B. 1	Proclamación II República		
2		Hermenegildo Casas	
3	Asamblea Diputación Sevilla		Julio 1936

LA GUERRA CIVIL Y LA DICTADURA. 1936-1975



El golpe de estado de Franco del 18 de julio de 1936 interrumpe la Democracia, suprime las libertades y, por tanto, el proceso autonómico andaluz, que ya tenía un proyecto de Estatuto y fecha prevista de aprobación para septiembre de 1936. La sublevación militar contra la República provoca la Guerra Civil que dura tres años y una larga Dictadura que termina con la muerte de Franco en 1975.

Durante unos minutos, mira hacia la izquierda, arriba y abajo, contempla el escenario de la guerra; mira a tu derecha las imágenes en blanco y negro de la primera pantalla; mira de nuevo a tu izquierda, pero ahora observa las frases del fondo.



Selecciona las dos o tres frases que creas más acordes y representativas y los versos que más te emocionen y escríbelos.



Busca en la banda cronológica los nombres y algún dato relevante de personas exiliadas o asesinadas durante la Guerra Civil y la represión posterior.

	Asesinados	Exiliados
Políticos		
Artistas, escritores		



Durante la Dictadura, Andalucía fue cuna de emigrantes hacia territorios españoles más ricos y desarrollados y hacia Europa. ¿Qué observas que ocurre en la actualidad? Razona las causas posibles.



Durante la Dictadura, muchas personas lucharon por la vuelta de la Libertad, la Democracia y la Autonomía. Busca y nombra algunas, indicando lo que te parezca más destacado de lo que hicieron.

UN PUEBLO EN LA CALLE POR LA AUTONOMÍA. 1976-1980



Tras la muerte del dictador, se abre paso la Democracia en lo que se ha venido en llamar la Transición; y con la Democracia, llegan las libertades y los procesos autonómicos de los distintos pueblos y territorios de España. La Constitución Española va a incorporar el denominado Estado de la Autonomías. Andalucía necesitaba la Autonomía para abandonar su situación de dependencia y salir del subdesarrollo y así lo intuían los andaluces. Es en este periodo cuando nace la Junta de Andalucía como ente preautonómico. El pueblo, los ciudadanos, los andaluces fueron los grandes protagonistas. Es el tiempo de las grandes manifestaciones, y el 4 de diciembre de 1977 es la fecha histórica en la que casi dos millones de andaluces exigieron “Libertad, Amnistía y Estatuto de Autonomía”. Llovía en Granada.



Tanto a tu izquierda como a tu derecha aparecen elementos relacionados con las manifestaciones populares. Busca y anota algunos.



Observa al fondo frases, lemas, titulares de prensa y letras de canciones. Anota los que más te gusten.



No olvides los paraguas ¿Qué te sugieren? ¿Qué crees que significan?



Otro andaluz perdió su vida exigiendo Autonomía. Busca su nombre y las circunstancias que rodearon su muerte y escríbelo. Será tu homenaje a ese andaluz que así no será anónimo.

LA AUTONOMÍA DE LAS URNAS. 1980-1982



Tocaba ahora elaborar y aprobar democráticamente “la Constitución de los andaluces”, el Estatuto de Autonomía, y elegir al primer Parlamento Andaluz del que emanaría el primer Gobierno autónomo. Tocaba votar y hacer leyes, pero tampoco fue fácil. Las dificultades y los enredos legales fueron superados y sorteados por el Pueblo Andaluz y sus representantes legítimos.

La Constitución Española preveía dos vías de acceso a la autonomía. La del artículo 143, denominada “vía lenta”, y la “vía rápida” del artículo 151, a la que aspiraba la Junta preautonómica de Andalucía y la mayoría de los andaluces, era la misma que habían elegido las llamadas “comunidades históricas” (Cataluña, País Vasco y Galicia). El Gobierno central español impuso condiciones durísimas para el acceso andaluz por la “vía rápida”, entre las que destacaba la aprobación en referéndum por mayoría absoluta del censo en cada provincia. Fue el famoso referéndum del 28 de Febrero de 1980, en el que los andaluces votaron mayoritariamente por la “vía rápida” a la Autonomía. Aunque legalmente se pierde la consulta por no superarse los exagerados requisitos establecidos por el Gobierno central, fue una gran victoria política que permitió el posterior desbloqueo jurídico y el acceso a una Autonomía plena. Fue tanta la movilización popular que el 28 de Febrero se convirtió en una fecha emblemática, hasta el punto de que uno de los símbolos andaluces es el Día de Andalucía, que se celebra el 28 de Febrero.

Por fin llegan el Estatuto, las primeras elecciones autonómicas, el primer Parlamento Andaluz y el primer Gobierno autónomo andaluz, presidido por Rafael Escuredo.



Investiga sobre el papel desempeñado por Manuel Clavero en el acceso a la Autonomía de Andalucía. ¿Cómo valoras sus actuaciones?



El 28 de Febrero la pregunta sometida a votación popular fue la siguiente: “¿Da usted su acuerdo a la ratificación de la iniciativa, prevista en el artículo 151 de la Constitución, a efectos de su tramitación por el procedimiento previsto en dicho artículo?”

¿Qué opinas? Hubo quien la consideró compleja e inapropiada. ¿Y tú qué dices?



Busca y escribe el nombre de los andaluces que redactaron el Estatuto de Autonomía. Rodea con un círculo el nombre de los que conoces.

★ En algunas actividades puedes consultar al personal del Museo o a tu profesor. También podrías completarla en la Mediateca del Museo (al final de la visita), o en clase o en casa utilizando otras fuentes de información. Puedes acudir a tus padres, tíos o abuelos, pues seguramente fueron protagonistas de algunos de los hechos narrados y de las emociones vividas.

EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA. LA REFORMA DE 2007



El Estatuto de Autonomía funciona a modo de una Constitución para los andaluces. Es la norma que determina y regula nuestra Autonomía; establece nuestro territorio, nuestras competencias e instituciones y regula la composición y el funcionamiento de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial. El Estatuto establece además los principios básicos por los que se han de regular las relaciones con el Estado central español y otras comunidades autónomas.



Busca y anota la fecha exacta de aprobación del Estatuto de Autonomía.



Indaga sobre las primeras Elecciones Autonómicas y anota:

Fecha: _____

Resultado: _____

Presidente del Parlamento: _____

Presidente del Gobierno: _____

Tras la normalización democrática y la creación del Estado de las Autonomías, y después de 25 años de autogobierno en Andalucía, de crecimiento económico y de mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos andaluces, se produce la reforma del Estatuto que se aprueba en referéndum el 18 de febrero de 2007.



Indaga algunas de las causas que justifican esta reforma y señala algunos de los cambios que introduce.

Causas:

Cambios:

ANDALUCÍA HOY



Estás al fondo de la sala. Puedes sentarte un rato y contemplar lo que te rodea. En distintos monitores se proyecta un breve documental en el que algunos andaluces opinan sobre los logros alcanzados y manifiestan sus deseos de futuro. Al fondo, en los ventanales, se dibujan poemas de andaluces a su tierra. Desde ahí, se aprecia la exposición desde el presente hacia el pasado y nos trae el recuerdo del esfuerzo realizado y de las dificultades superadas. Muchos de los elementos que te rodean indican modernidad y progreso.



Reflexiona sobre las siguientes afirmaciones y anota tus consideraciones:

Andalucía es hoy una comunidad desarrollada económicamente, es tierra de acogida de inmigrantes, avanzada, culta y moderna.

Andalucía ya no puede considerarse una comunidad agraria.

Andalucía ya no es una región subordinada y políticamente dependiente.



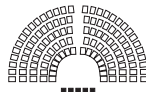
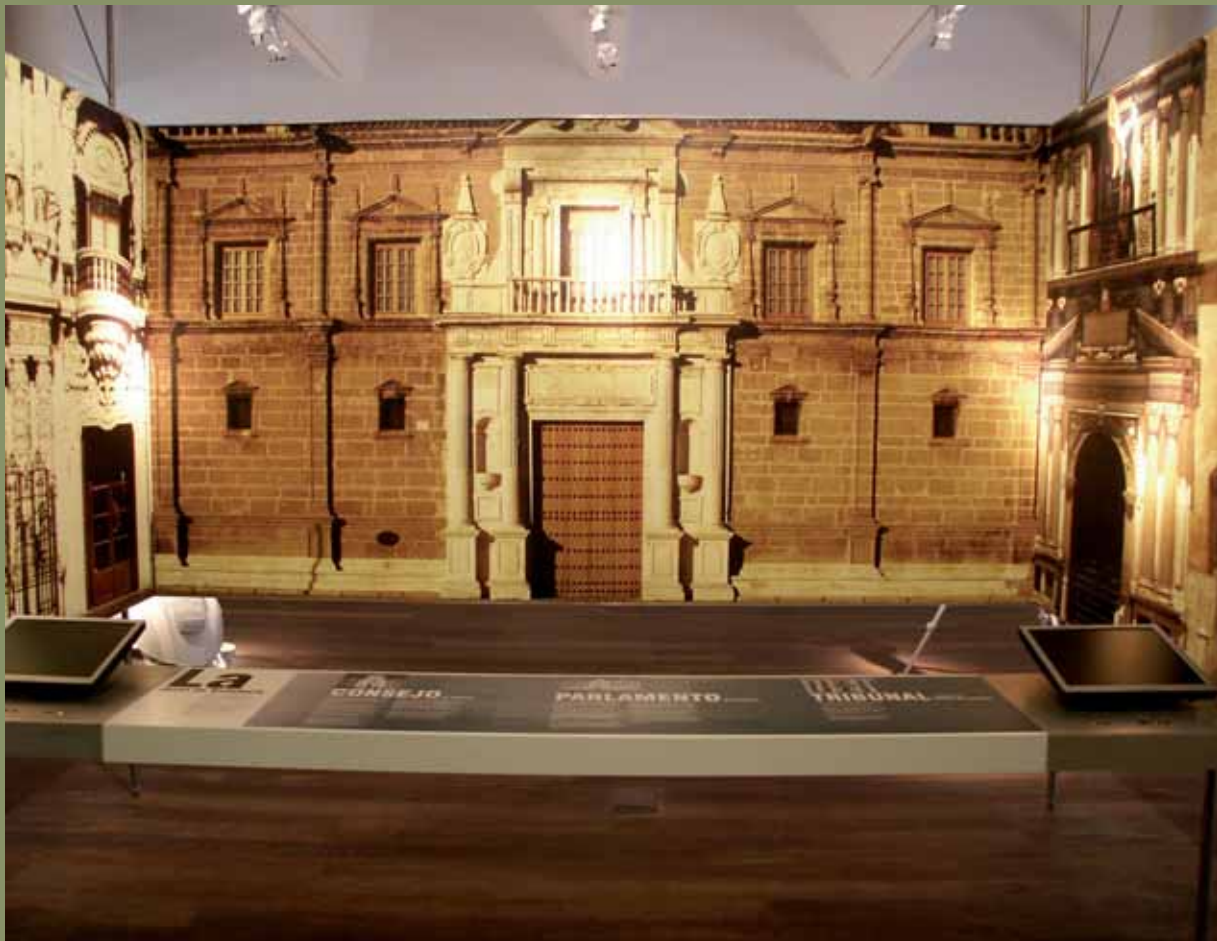
Imagínate uno de los personajes del documental y contesta.

¿Cómo ves hoy a Andalucía?

¿Cómo la sueñas?

*** No te vuelvas sin atreverte a leer, mejor recitar a tu otro yo o a tus compañeros, alguno de los poemas de los ventanales.**

LAS INSTITUCIONES



La exposición continúa. Si te sitúas de espaldas a los amplios ventanales verás a tu derecha el escenario que acabas de recorrer y, a tu izquierda, el camino a seguir. Te vas a encontrar con tres escenas referentes a las instituciones autonómicas, los símbolos y los protagonistas del proceso autonómico. El contenido es interactivo.

Las democracias se fundamentan en el reparto y en el equilibrio entre los tres poderes. En Andalucía el Poder Ejecutivo lo detenta el Consejo de Gobierno, con el presidente de la Junta a la cabeza de los consejeros de las distintas áreas (equivalentes a los ministros); el Poder Legislativo reside en el Parlamento elegido por el pueblo de entre las listas electorales de los distintos partidos políticos y el Poder Judicial lo ejerce y representa el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.



Busca, indaga y completa el siguiente cuadro:

COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA

	Ejecutivo	Legislativo	Judicial
	Consejo de Gobierno	Parlamento	Tribunal Superior de Justicia
Edificio sede y ciudad			
Presidente			
Funciones			
Presidentes anteriores			



Durante la Dictadura, Andalucía fue cuna de emigrantes hacia territorios españoles más ricos y desarrollados y hacia Europa. ¿Qué observas que ocurre en la actualidad? Razona las causas posibles.

LOS SÍMBOLOS ANDALUCES: LA BANDERA, EL ESCUDO Y EL HIMNO. DÍA DE ANDALUCÍA 28 DE FEBRERO



Los tres símbolos se fundamentan en proyectos realizados por Blas Infante a partir de elementos tradicionales andaluces, a los que da forma y sentido. Son aprobados por el Parlamento de Andalucía, teniendo en cuenta los acuerdos históricos dictados por la Asamblea de Ronda de 1918 y por las Juntas Liberalistas de Andalucía en 1933. La Bandera y el Escudo expuestos son originales.



Indaga en qué elementos de la cultura tradicional andaluza están inspirados los colores de la Bandera.



En el Escudo de Andalucía aparecen las palabras “España” y “Humanidad”. Piensa en dos rasgos esenciales de la cultura y la forma de ver y abordar el mundo de los andaluces.



Indaga el significado simbólico de las columnas de Hércules que aparecen en el escudo.

Escucha y disfruta del Himno Andaluz en distintas versiones. Si te animas canta alguna estrofa. También puedes tararear.



Piensa y anota tres palabras de la letra del Himno que relaciones con el espíritu de Andalucía.

EL PUEBLO, LA GENTE, LOS CIUDADANOS, LOS PROTAGONISTAS. GRACIAS



Un campo de girasoles representa al Pueblo Andaluz. De ese mismo campo surgen los rostros de casi 200 personajes relacionados con los distintos procesos históricos de autogobierno de Andalucía, desde 1868 a la actualidad. Son personas destacadas, junto y con el principal protagonista, el Pueblo Andaluz. En el monitor van apareciendo de seis en seis los nombramientos de Hijos Predilectos y Medallas de Andalucía.



Busca tres protagonistas que conozcas y tres que no.



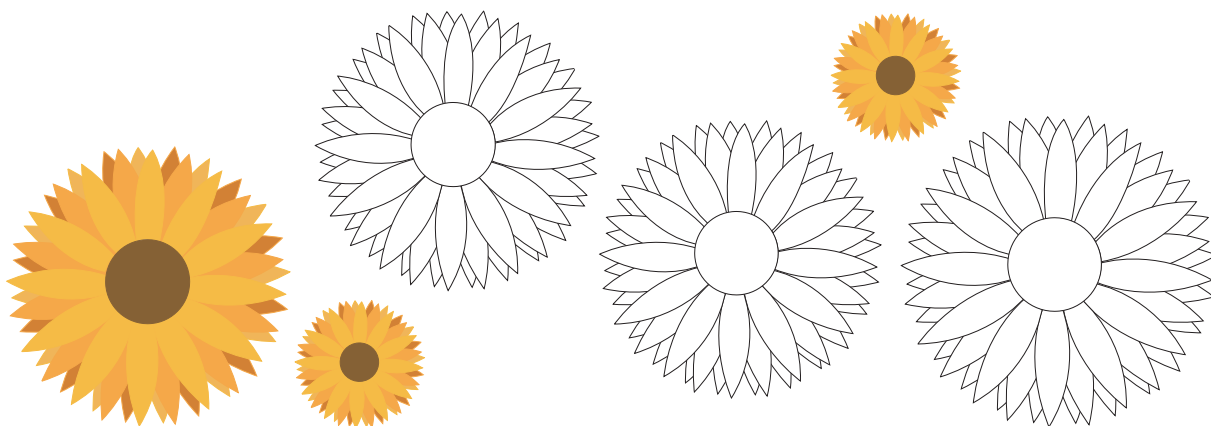
Busca un político, un escritor, un pintor, un _____,
un _____ y escribe sus nombres.



Más adelante, en la Mediateca o de vuelta a clase, indaga en la biografía de dos personajes protagonistas. Uno del que ya sepas algo y otro que te resulte desconocido. Anota aquí los elegidos.



Dibuja y colorea girasoles.



*** Una vez finalizada la visita a la Exposición permanente, vuelve al vestíbulo de entrada del Museo.**

LOS JARDINES. CAMINO HACIA LA CASA DE BLAS INFANTE

En el vestíbulo de entrada te encontrarás grandes y modernas puertas acristaladas. Tras ellas, una rampa que inicia el camino hacia el altozano donde se localiza la Casa de Blas Infante, principal referente del Andalucismo Histórico.

La finca original llegó a abarcar unas cuatro hectáreas y, en ella, hubo plantados casi 500 árboles de especies autóctonas de las distintas provincias andaluzas; las que más abundaban eran naranjos, almendros, olivos y chumberas, que servían de linde y de las que aún perdura alguna en las cercanías. A este altozano sobre el Guadalquivir, en Coria del Río, se trasladó a vivir Blas Infante debido a la mala salud de su hijo Luis Blas y por recomendación médica.

Actualmente, la Junta de Andalucía, propietaria de la parcela, más pequeña que la finca original, la ha adaptado como Recinto de la Autonomía y ha reordenado el paisaje con especies vegetales propias de Andalucía. Naranjos, olivos, vides, plantas aromáticas (lavándula, romero...) y otros arbustos nos refieren a la Tierra, al verde de la vegetación o al vino y al aceite, como elementos ligados a la Historia de Andalucía.



Dibuja la planta que más te guste.



LA CASA DE BLAS INFANTE

La denominada por Blas Infante “Casa de la Alegría” se comenzó a construir en 1931, quedando finalizada en 1933. Fue diseñada por el propio Blas Infante y construida por un maestro albañil, un carpintero, un pintor, dos yeseros marroquíes y otros trabajadores auxiliares.

Si observamos por fuera, vemos que el inmueble tiene dos partes muy diferentes. La delantera, de inspiración islámica y andalusí, muestra una fachada con ladrillos y almenas hispanomusulmanas. La trasera, de paredes blancas y de construcción tradicionales como la de las casas de campo andaluzas. Es en esta parte trasera de la casa donde, salvo el dormitorio principal y el despacho particular, se sitúan las dependencias de la vida cotidiana de la familia de Blas Infante: salón familiar, Biblioteca, cocina, baños...



Observa las ventanas de la fachada, con almenas, hasta el torreón. Hay dos distintas o “ajimezadas” ¿Podrías localizar e indicar dónde están?



¿Puedes dibujar esquemáticamente una de ellas?

EL INTERIOR DE LA CASA



Ahora puedes acceder a la casa por la puerta principal; sobre ésta verás una réplica del Escudo de Andalucía que se conserva y expone en la Exposición Permanente, pero aquí estuvo el original hasta el 2001. Ya en el interior, estás en una galería con varias dependencias a los lados, de las que visitaremos dos: el despacho, a la izquierda, y el salón comedor o Sala de los Murales, poco después a la derecha.

En la galería está el piano en el que Blas Infante compuso el Himno con ayuda del maestro Castilla, de la Banda Municipal de Música de Sevilla.

Ya estás en el despacho. Blas Infante trabajaba como notario en Coria del Río, pero aquí recibía a jornaleros u otros clientes y, fundamentalmente, pensaba, proyectaba, imaginaba y escribía.

El salón comedor estaba reservado a celebraciones y eventos especiales. Blas Infante quiso, en ella, mostrar escenas significativas de la cultura andaluza y de su propia vida. La decoración sigue recogiendo una gran mezcla de estilos inspirados en la cultura andalusí. La división horizontal de la pared es nuevamente distinta. Arriba murales y abajo azulejos del Quijote, similares a los utilizados por Aníbal González en la Plaza de España de Sevilla para la Exposición Iberoamericana de 1929.



El despacho y la galería están decorados de dos formas artísticas distintas y, también, con dos técnicas artesanas diferentes, una en techos y parte alta de las paredes y otra en los bajos o zócalos. Compara y analiza las diferencias. ¿Cómo consideras que pueden interpretarse?



Cada mural tiene su historia. ¿Podrías indagar y contar alguna de las tres?



En toda la sala, al igual que en la galería, tanto en los techos como en las paredes, encontrarás numerosas inscripciones, muchas en árabe. ¿Podrías averiguar el significado de alguna de ellas y anotarlo?



Los 737 azulejos del Quijote distribuidos por todo el resto de la casa fueron adquiridos por Blas Infante al ceramista Pedro Navias. Pregunta y averigua qué otras obras de Pedro Navias se encuentran en la casa.

LA CASA DE “A DIARIO”



A través de una puerta pequeñísima al fondo de la galería, pasamos a la “otra” casa, de estilo modernista andaluz, donde la familia hacía su vida cotidiana. Se corresponde con la casa exterior blanqueada situada detrás del torreón de almenas.

El amplio salón familiar era el lugar donde la familia pasaba mucho tiempo. La mayor parte de los objetos decorativos y otros enseres de la sala fueron adquiridos por Blas Infante en anticuarios y rastros.

Aquí se conserva el gramófono de la época en que Blas Infante hizo su estudio de Flamencología, del que se conservan 46 discos de pizarra en la Sala de los Manuscritos.



Indaga sobre la posibilidad de escuchar estos discos de flamenco.

En este salón fue detenido Blas Infante el 2 de agosto de 1936 a las dos de la tarde; poco después, el 11 de agosto, fue fusilado, junto al ex alcalde de Sevilla, Fernández de la Bandera, en el kilómetro 4 de la carretera de Carmona.

RECAPITULANDO Y SACANDO CONCLUSIONES



De vuelta al vestíbulo de acceso al Museo.

Observarás una sala con pantallas interactivas. Es la Mediateca, un recurso para “saber más”. A lo largo de la visita te hemos sugerido algunas actividades para trabajar o completar en esta sala. También puedes terminar o indagar más, de vuelta a clase o en casa, preguntando a tus padres, tíos y abuelos. En cualquier caso, no te vayas sin ver algún vídeo o escuchar alguna música. ¿Quizás flamenco?

Al salir de la Mediateca, a la izquierda, encontrarás una sala con documentos recientes relativos al proceso autonómico. Uno de ellos te será particularmente “familiar”, se trata de una gran pizarra.



Averigua la utilidad que tuvo y la importancia simbólica que tiene.

A espaldas de la pizarra y sirviendo de fondo a varios documentos, encontrarás un buen resumen del proceso autonómico de tu Andalucía.



Finalmente te proponemos que, en este mismo vestíbulo en que te encuentras, o al aire libre, en el patio situado al fondo, organices con tus compañeros una Asamblea en la que pongáis en común aquellas cosas que habéis aprendido, que más os han gustado o que os han sorprendido. Vuestro profesor puede ayudaros. Vosotros hacед una rueda, participad y sacad conclusiones.



Hasta pronto y gracias por tu interés

www.centrodeestudiosandaluces.es/maa/



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

Con la colaboración de:

